REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA SAM

Se comunica al público que la compañía SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA SAM aumentó su capital suscrito en US $98.000,oo, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de agosto del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 4 4 1 6 de 29 DIC. 2003

El capital actual suscrito de US $100.000,oo está dividido en 1.000 acciones de US$ 100,oo cada una. Y el Capital Autorizado US $200.000,oo.

En virtud de la mencionada escritura se reforma además el siguiente artículo: ARTICULO TERCERO.- OBJETO.-"...Prestar servicios de logística, acondicionamiento, bodegaje, empaque, administración de inventarios y archivos, tanto activos como pasivos, así como la distribución y comercialización, a nombre propio o de terceros, de bienes muebles, industrializados o manufacturados por personas naturales o jurídicas, ..."

Quito, 29 DIC. 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

CSM/ACP
EXT. 3036
EXP.8406